

6.º Del modo de portarse al levantarse, en la oracion, en la santa misa, en el oficio divino, en el estudio, en el aula, en el exámen particular, sobre el vicio dominante y la resolucion de la mañana; en las comidas, en las recreaciones, en los paseos, y en las visitas que se hacen ó que se reciben; en el Rosario, en la lectura espiritual y en la de la sagrada Escritura; en las pequeñas oraciones que se dicen antes y despues de los ejercicios; en la oracion de la noche y en el exámen de conciencia al acostarse; en la recepcion de los Sacramentos; en las visitas de adoracion para con la santísima Virgen, los santos Ángeles, los santos Patronos y los lugares sagrados.

7.º Del aprecio que se hace y del amor que se tiene por el reglamento general y particular; cómo se observa; si es con espíritu de fe, con fervor, ó con flojedad y por rutina; si se hace alguna cosa singular; si se guarda el silencio; si es fácil la atencion á la presencia de Dios; si por la conducta ó discursos se ha inspirado á los demás desprecio de las reglas, ó de aquellos que son mas fieles á observarlas; si para autorizarse en las infidelidades se ha tratado á los mas exactos de escrupulosos y minuciosos.

*Oraciones que deben hacerse antes de ir á consultar al director.*

*Veni, Sancte Spiritus, etc.*

Dios mio, os considero y os venero en la per-

sona de aquel á quien habeis encargado el cuidado de mi alma. Os pido las luces y las gracias que me son necesarias para bien descubrir el fondo de mi corazon, y para aprovecharme de los avisos que me serán dados por el que Vos habeis escogido para ser mi guia en los caminos de la santidad y de la justicia.

### CAPÍTULO XXXV.

*De lo que se ha de hacer cada año.*

ARTÍCULO 1.º— *Al fin del curso anual.*

Despues de haber sufrido el exámen el seminarista, dará gracias á Dios y á la santísima Virgen María, Ángel custodio, y á san Luis Gonzaga y demás santos Patronos.

En la misa del dia siguiente comulgará con mas fervor, dando gracias á Dios por los beneficios de aquel año, y al propio tiempo le pedirá gracias y auxilios para no ofenderle durante el tiempo de las vacaciones, temiendo los peligros del mundo, y echando de menos los recursos espirituales que tiene en el Seminario: así es que el buen seminarista mas bien se aflige que se alegra cuando llega el tiempo de vacaciones.

Luego arreglará las ropas, libros y demás cosas.

Se pondrá de acuerdo con algunos compañeros, los mas buenos, para salir y marchar juntos con modestia y religion.

Antes de salir irá á ver al Prelado y le pedirá la santa bendicion, y entonces el Prelado le entregará una carta para el cura párroco, como hacia san Carlos Borromeo.

Esta carta la recogerán y se la llevarán todos los seminaristas, tanto internos como externos, y cuando vuelvan presentarán la contestacion al señor rector, que las guardará, y se tendrán presentes para cuando los seminaristas se hayan de ordenar.

**ARTÍCULO 2.º**— *Copia de la carta que san Carlos Borromeo, arzobispo de Milan, escribía al cura párroco de cada parroquia cuando iba el seminarista á pasar el tiempo de vacaciones* <sup>1</sup>.

Reverendo Párroco : Habiendo Nos dado permiso por este tiempo de calores á los seminaristas, como lo pide la salud, para que puedan ir á sus casas, á fin de que por el descanso de algunos dias reparen las fuerzas del ingenio y del cuerpo cansadas por las continuas tareas literarias, y despues puedan volver á continuarlas con mas fervor y diligencia; con las presentes letras os recomendamos á nuestro apreciable D. N. N., seminarista de este nuestro seminario, y os encargamos que mientras permanezca en esa parroquia observeis con la mayor diligencia su con-

<sup>1</sup> Es sacada de las actas de la iglesia de Milan, part. V, cap. 7.

ducta y manera de vivir; en todo le observaréis, pero singularmente en lo siguiente:

1.º Si todos los dias, mañana y noche ha tenido oracion.

2.º Si cada quince dias se ha confesado con confesor aprobado, y ha comulgado.

3.º Si todos los dias de fiesta ha asistido con sobrepelliz y devocion á la misa conventual y demás officios de la iglesia.

4.º Si se ha ejercitado en aquel orden de que se halla iniciado.

5.º Si todos los dias de fiesta ha enseñado la doctrina cristiana en vuestra iglesia en la hora señalada.

6.º Si viste decentemente el hábito talar; si lo lleva continuamente; y además, si trae la corona abierta.

7.º Si lleva armas, ú otra cosa prohibida por los Concilios á los clérigos.

8.º Si tiene familiaridad con seglares, y singularmente con mujeres.

Si hay alguna de estas cosas ú otras parecidas, queremos que nos las manifesteis escrupulosamente. Y cuando llegue el tiempo de volver al seminario nos lo diréis fielmente, pues que os encargamos en ello la conciencia.

El señor cura párroco á continuacion contestará número por número.

ARTÍCULO 3.º — *El itinerario.*

El seminarista antes de emprender el viaje para su casa re-  
zará el itinerario, según lo trae el Breviario, y es como sigue:

*Ant.* In viam pacis.

Benedictus Dominus Deus Israel: quia visita-  
vit, et fecit redemptionem plebis suæ.

Et erexit cornu salutis nobis: in domo David  
pueri sui.

Sicut locutus est per os sanctorum: qui à sæ-  
culo sunt prophetarum ejus.

Salutem ex inimicis nostris: et de manu om-  
nium qui oderunt nos.

Ad faciendam misericordiam cum patribus nos-  
tris: et memorari testamenti sui sancti.

Jusjurandum, quod juravit ad Abraham patrem  
nostrum: daturum se nobis.

Ut sine timore, de manu inimicorum nostro-  
rum liberati: serviamus illi.

In sanctitate et justitia coram ipso: omnibus  
diebus nostris.

Et tu, puer, Propheta Altissimi vocaberis: præ-  
ibis enim ante faciem Domini parare vias ejus.

Ad dandam scientiam salutis plebi ejus: in re-  
missionem peccatorum eorum.

Per viscera misericordiæ Dei nostri: in quibus  
visitavit nos oriens ex alto.

Illuminare his, qui in tenebris, et in umbra  
mortis sedent: ad dirigendos pedes nostros in viam  
pacis.

Gloria Patri, etc.

*Ant.* In viam pacis et prosperitatis dirigat nos  
omnipotens et misericors Dominus; et angelus  
Raphael comitetur nobiscum in via, ut cum pa-  
ce, salute et gaudio revertamur ad propria.

PRECES.

Kyrie, eleison. Christe, eleison. Kyrie, eleison.

Pater noster, *secreto usque ad:*

Ÿ. Et ne nos inducas in tentationem.

R. Sed libera nos à malo.

Ÿ. Salvos fac servos tuos.

R. Deus meus sperantes in te.

Ÿ. Mitte nobis, Domine, auxilium de Sancto.

R. Et de Sion tuere nos.

Ÿ. Esto nobis, Domine, turris fortitudinis.

R. A facie inimici.

Ÿ. Nihil proficiat inimicus in nobis.

R. Et filius iniquitatis non apponat nocere  
nobis.

Ÿ. Benedictus Dominus die quotidie.

R. Prosperum iter faciat nobis Deus saluta-  
rium nostrorum.

Ÿ. Vias tuas, Domine, demonstra nobis.

R. Et semitas tuas edoce nos.

Ÿ. Utinam dirigantur viæ nostræ.

R. Ad custodiendas justificationes tuas!

Ÿ. Erunt prava in directa.

R. Et aspera in vias planas.

Ÿ. Angelis suis Deus mandavit de te.

R. Ut custodiant te in omnibus viis tuis.

ŷ. Domine, exaudi orationem meam.

R. Et clamor meus ad te veniat.

OREMUS.

Deus, qui filios Israel per maris medium sicco vestigio ire fecisti, quiq̄ue tribus Magis iter ad te, stella duce, pandisti; tribue nobis, quæsumus, iter prosperum tempusque tranquillum, ut Angelo tuo sancto comite, ad eum quo pergimus locum, ac demum ad æternæ salutis portum pervenire feliciter valeamus.

Deus, qui Abraham puerum tuum de Ur Chal-dæorum eductum, per omnes suæ peregrinationis vias illæsum custodisti; quæsumus, ut nos famulos tuos custodire digneris: esto nobis, Domine, in procinctu suffragium, in via solatium, in æstu umbraculum, in pluvia et frigore tegumentum, in lassitudine vehiculum, in adversitate præsidium, in lubrico baculus, in naufragio portus; ut, te duce, quo tendimus prospere perveniamus, et demum incolumes ad propria redeamus.

Adesto, quæsumus, Domine, supplicationibus nostris, et viam famulorum tuorum in salutis tuæ prosperitate dispone, ut inter omnes viæ et vitæ hujus varietates, tuo semper protegamur auxilio.

Præsta, quæsumus, omnipotens Deus, ut familia tua per viam salutis incedat, et beati Joannis Præcursoris hortamenta sectando, ad eum quem prædixit secura perveniat, Dominum nostrum Je-

sum Christum Filium tuum, qui tecum vivit et regnat in unitate Spiritus Sancti Deus per omnia sæcula sæculorum.

R. Amen.

ŷ. Procedamus in pace.

R. In nomine Domini. Amen.

Se rezarán tres *Aves* á María santísima.

Un Padre nuestro á san Miguel y Ángeles custodios.

Otro Padre nuestro á san Antonio y demás Patronos.

ARTÍCULO 4.º— *Lo que se ha de practicar durante el viaje.*

1.º Ir directamente al lugar donde han de pasarse las vacaciones; no detenerse en el camino para hacer visitas inútiles.

2.º Oír la santa misa, si es posible, antes de ponerse en camino; rezar el itinerario; hacer con exactitud la meditacion y los otros ejercicios de piedad, como el rezo divino, si se está obligado á él, el santo Rosario, la lectura espiritual, etc. Los seglares bien arreglados no faltan, yendo de viaje, á rezar el santo Rosario por la mañana y por la tarde; con mas razon debe hacerlo un seminarista, un eclesiástico.

3.º Saludar las cruces que se hallan, diciendo: *Adoramus te, Christe, et benedicimus tibi, quia per sanctam crucem tuam redemisti mundum*: entrar un momento en las iglesias, si se puede có-

modamente; descubrirse á lo menos al pasar á la vista de ellas, para adorar al santísimo Sacramento. Es un uso piadoso decir un *Padre nuestro* en honor del santo Patron de la iglesia, saludar á los santos Ángeles del lugar por el cual se pasa, y decir el *De profundis*, ó un *Padre nuestro*, pasando cerca de un cementerio.

4.º Moderar la curiosidad; evitar los gritos y el reir á carcajadas, los modos demasiado alegres, los aires de pretension, y en general, cuanto se aparta de la gravedad y modestia eclesiástica.

5.º Edificar á los compañeros de viaje, mayormente si hay entre ellos seglares, con la modestia, urbanidad, buen porte, gran discrecion en las palabras; ir con mucho cuidado en no decir nada contra las buenas costumbres; guardarse bien de entablar disputa alguna sobre religion; estar no obstante siempre dispuesto á defenderla si es atacada, pero con moderación, y cuanto es necesario para profesar la fe y no escandalizar.

6.º Si es preciso pararse en alguna posada, no mostrarse singular ó delicado; no disputar jamás con los viajantes, con los mesoneros, ni cualquier otra persona; saber ceder y sacrificar algo á la caridad, y á lo que exige nuestro estado. Pedir, no lo que haya de mejor y mas exquisito, sino simplemente lo necesario; dar antes y despues de las comidas las señales ordinarias de religion, diciendo sin afectacion el *Benedicite*, las gracias y el *Angelus*, si no se ha dicho ya al to-

car la campana; evitar el hablar con familiaridad, y aun mas el estar á solas con las criadas. Si es preciso pasar la noche en el meson, pedir, en cuanto sea posible, un cuarto separado de los seglares; tener una cama para cada uno; hacer en comun la oracion antes de acostarse. Por la mañana antes de partir, hacer, si es posible, la oracion en comun; tomar la materia de la oracion de algun libro que traiga consigo, y aun, si el tiempo lo permite, oir la santa misa, ó á lo menos visitar al santísimo Sacramento.

ARTÍCULO 5.º.—*De lo que se ha de hacer durante las vacaciones.*

1.º Al llegar al punto de residencia conviene ante todo ir á la iglesia á visitar al santísimo Sacramento, á Maria santísima, al santo Patron de la parroquia, y á los Ángeles custodios del lugar. Luego que sea cómodamente posible ir á ver al señor cura párroco, pedirle consejo sobre el modo de pasar las vacaciones, y permiso para asistir á los oficios con sobrepelliz, si él juzga que sea conveniente; ofrecérsele para todos los pequeños servicios de que uno sea capaz, como enseñar el Catecismo, cantar las misas, asistirle en la administracion del Bautismo, del santo Viático, etc.; cuidar de la limpieza de la iglesia, de los altares, de la ropa de la sacristía y ornamentos; instruir algunos niños en el canto, y servir en la santa misa, etc.

2.º La primera semana se puede omitir todo

estudio sério, contentándose con los ejercicios de piedad, que nunca deben olvidarse; hacer las visitas de utilidad ó de buena crianza, sin permitirse jamás las inútiles, y aun menos las peligrosas.

3.º Hechas estas visitas, no hacer otras sino por necesidad, á excepcion al señor cura párroco que le ha de visitar con frecuencia, y á los otros eclesiásticos de la parroquia, si tienen el espíritu de su estado, pues en el caso contrario debe uno contentarse con verlos cuando la urbanidad lo reclama.

ARTÍCULO 6.º— *De lo que se ha de hacer cada día.*

1.º Tener una hora fija para levantarse; no diferirla mas allá de las seis. No estar en la cama despierto. Vestirse prontamente con modestia y en silencio, ocupado del sujeto de la oracion. No dejarse ver de nadie sin estar del todo vestido, y con la sotana puesta.

2.º Hacer sin dilacion la oracion vocal y la meditacion, segun el método y durante el tiempo que se acostumbra en el Seminario. Si no es posible tener en la casa paterna el silencio y la tranquilidad que se requiere, hacerla en la iglesia. Asistir todos los dias á la santa misa; hacerse un honor y un deber de servirla con sobrepelliz en cuanto sea posible, guardando las reglas observadas en el Seminario.

Si se vive demasiado léjos de la iglesia para poderla oír todos los dias, asistir á ella á lo menos

en algunos; y en cuanto á los otros, unirse algunos instantes á los fieles que tienen la dicha de asistir á ella, y hacer la comunión espiritual.

3.º Rezar durante la mañana las horas del oficio divino los que estén obligados á él; y en cuanto á los que no lo estén, bueno seria rezaran, á lo menos los miércoles y sábados, el oficio parvo de María santísima, con el mismo orden que se dirá para los ordenados *in sacris*, en cuanto al oficio á que están obligados.

4.º Emplear todos los dias un tiempo suficiente, y segun el parecer del Padre director, en un estudio sério: principiar por las materias prescritas en el Seminario.

Leer tambien todos los dias la sagrada Escritura, empezando por los santos Evangelios y por los Hechos de los Apóstoles.

Privarse absolutamente de todo estudio y de toda lectura inútil; con mayor razon no permitirse alguna que sea peligrosa. Guardarse de los libros que no se conocen; no dejarse llevar de la tentacion muy propensa á leer libros malos ó sospechosos, con el pretexto de que un sacerdote debe conocerlos para juzgar de su doctrina: esto seria querer envenenarse para probar el veneno. Tampoco conviene leer las novelas ó romances, aunque parezcan espirituales, y que tengan en sí alguna ventaja, pues las mejores no valen nada ó casi nada.

Bueno será emplear algunos momentos en re-

pasar ó estudiar la gramática castellana , latina, la retórica , especialmente la lógica ; en adquirir algunas nociones de geografía , de historia eclesiástica y de España en particular , y de otras ciencias naturales : mas todo esto no debè hacerse sino como por una diversion , y sin perjuicio de los estudios mas directamente eclesiásticos.

5.º Cerca del mediodía leer un capitulo del Nuevo Testamento , y hacer el exámen particular sobre la virtud que uno se ha propuesto adquirir.

6.º No faltar nunca á decir el *Benedicite* y las gracias antes y despues de las comidas , almuerzos y cenas, estando en pié, en la forma y modo del Seminario. Tener cuidado en decir por la mañana, al mediodía y por la noche el *Angelus* cuando lo toquen : y en caso que no se oyera , tomar la costumbre de decirlo despues de la oracion de la mañana , despues del exámen particular del mediodía, y despues del santo Rosario por la noche. San Carlos , aunque anduviera montado , bajaba del caballo y se arrodillaba para decirlo cuando oia tocar esta oracion. ¡ Qué vergüenza para eclesiásticos y seminaristas el ser esclavos del respeto humano , y no tener valor para dar ejemplo de fidelidad á las santas prácticas de la Religion.

Durante las comidas es menester ser sóbrio, practicar alguna mortificacion , y tener mucha atencion sobre sí mismo; mayormente si se está en compañía de personas poco reservadas ; y en este caso es menester retirarse lo mas pronto posible.

8.º Hacer su lectura espiritual en algun libro de piedad análogo á sus necesidades , como la *Práctica de la perfeccion cristiana*, del P. Rodriguez; *Jesús al corazon del sacerdote*; *El temporal y eterno*, de Nieremberg.

9.º Si en la parroquia se acostumbra rezar el santo Rosario, dar el ejemplo al pueblo asistiendo á él; sino, rezarlo á solas ó con los de casa.

10. Si no se vive demasiado léjos de la iglesia , hacer una visita al santísimo Sacramento, pág. 261.

11. Rezar *Maitines* y *Láudes* luego que sea tiempo de decirlos.

12. Concluir el dia con la oracion y el exámen de conciencia, que se hará en comun con los de la familia. Si esta santa práctica no fuera establecida, trabajar prudentemente para que se introduzca, y añadir á ella, si es posible, una corta lectura de piedad. Retirarse en seguida á su cuarto, y preparar el objeto de la oracion para el dia siguiente. Tomar la laudable costumbre de acostarse temprano, á fin de levantarse mas de mañana y no estar expuesto á dejar la oracion. Desnudarse con mucha modestia, y dormirse con algun buen pensamiento.

ARTÍCULO 7.º— *De lo que se ha de hacer cada semana.*

1.º Recibir los santos Sacramentos con tanta frecuencia como en el Seminario ; la necesidad de ellos es aun mayor.

2.º Escoger para confesor al sacerdote mas sábio y mas piadoso que se pueda; conviene hacerle conocer, la primera vez que se va á confesar con él, los avisos particulares que nos ha dado el director espiritual del Seminario por lo que toca á nuestra vocacion, asi como en cuanto á nuestra pasion dominante, para ponerle en estado de dirigirnos con acierto.

3.º Comulgar siguiendo el parecer del Padre director; tener el mismo celo que en el Seminario en prepararse para un acto tan santo y sacar provecho de él. Para la edificacion pública conviene se haga el domingo en la iglesia parroquial ó en otra concurrida. No salir de la iglesia antes de haber dado gracias. En este dia retirarse lo mas que se pueda de las compañías y otras ocasiones que distraigan demasiado.

4.º Los domingos y demás dias festivos asistir con sobrepelliz, y con mucha gravedad y piedad; á todos los oficios de la parroquia.

Mirar como un placer el contribuir á la mas brillante celebracion de los oficios públicos, ya asistiendo al coro ayudando á cantar, ya ejerciéndose en otras ceremonias eclesiásticas, habiéndose puesto de antemano enteramente á la disposicion del señor cura párroco.

5.º No hacer de la sacristía como un punto de reunion, ni hablar en ella sin necesidad, y en este caso hacerlo brevemente y en voz baja. ¡Qué escándalo oír desde la iglesia el ruido que los clé-

rigos y sacristanes hacen con sus habladerias y risas en la sacristía, mientras que las buenas gentes están rogando á Dios en el templo!

6.º Si es posible, acompañar con sobrepelliz al santo Viático cuando va á administrarse á los enfermos.

7.º Los buenos sacerdotes tienen la costumbre de ayunar el viernes ó el sábado; bueno será guardar la costumbre del Seminario, ó á lo menos acostumbrarse á practicar en estos dias algunas pequeñas mortificaciones, que no dañarán la salud.

ARTÍCULO 8.º— *Relaciones con el cura párroco.*

1.º Tener un gran respeto al señor cura párroco, y seguir exactamente los buenos consejos que tenga la bondad de darnos.

2.º No dar oídos á las quejas que los feligreses podrian tener contra él; recordarles siempre el respeto y las consideraciones que le deben; desempeñar con alegría y con celo las funciones que tenga á bien confiarnos, evitando no obstante el hacer alguna que sea superior al orden recibido.

ARTÍCULO 9.º— *Modo de portarse con la familia.*

1.º Un buen seminarista es el misionero de su familia; no haciendo el predicador, lo que no convendria de modo alguno, sino por su piedad, regularidad, modestia, humildad, buenos consejos y ejemplos cristianos.

2.º Da á sus hermanos y hermanas el ejemplo del afecto, del respeto y de la obediencia que se debe á los padres, en cuanto no se opone á las leyes de Dios y á las de la Iglesia, y á la santidad de su estado.

3.º Un buen seminarista tan léjos está de exigir, que ni aceptar quiere alguna preferencia con que quisiera distinguirsele; mas considerando que toda su preferencia debe consistir en ser mas arreglado que los demás, es entre ellos un ángel de paz; vive con todos con una union cordial, introduce con prudencia en la familia piadosas prácticas, como la oracion en comun, el santo Rosario, la lectura espiritual, el decir el *Ave Maria* cuando da el reloj, etc.; y se aplica á corregir con destreza los abusos que observa.

4.º Si hay hermanos jóvenes, se ofrece á darles lecciones y enseñarles el Catecismo; aprovecha esta ocasion para inspirarles el amor á la virtud y el horror al vicio.

5.º Tener presente que segun las leyes de la Iglesia, un eclesiástico no puede ser padrino en el bautismo sin permiso del señor Obispo; no pedir ni permitir se pida con demasiada facilidad.

ARTÍCULO 10. — *Regularidad y modestia clerical.*

1.º Evitar, tanto en público como en particular, todo lo que en los vestidos, en el andar, en los discursos, gestos, diversiones y cualquier otro acto desdiga de la gravedad y modestia que

debe profesar un clérigo ó seminarista, ó que seria causada por un principio de vanidad ó de aire mundano.

*Sic decet omnino clericos, in sortem Domini vocatos, vitam moresque suos omnes componere, ut habitu, gestu, incessu, sermone, aliisque omnibus rebus, nihil nisi grave, moderatum ac religione plenum, præ se ferant; levia etiam delicta, quæ in ipsis maxima forent, effugiant, ut eorum actiones cunctis afferant venerationem*<sup>1</sup>.

2.º Abstenerse en consecuencia de jugar á náipes, á los cuales es tan fácil tomar aficion, y á todo otro juego de fortuna; de la caza, de ir á las ferias y á los mercados; de asistir á los convites de bodas y otros semejantes; de entrar en las tabernas, en los cafés y otros lugares por este estilo; no hallarse en reuniones mundanas, y guardarse de hacer algo de cuanto los sagrados Cánones prohiben á los clérigos.

*Clerici aleam, tesseras, chartas, omnes ludos vetitos, comessiones ac inverecunda convivias, mercatus ac nundinationes, tabernas ac diversoria præterquam in itinere, devitent*<sup>2</sup>...

3.º Por lo que toca á las relaciones con personas de otro sexo, penetrarse bien de los avisos que san Jerónimo daba á Nepociano: *Hospitium tuum, aut raro aut nunquam mulierum pedes*

<sup>1</sup> Conc. Trid. sess. XXII de Reformatione, cap. 1.

<sup>2</sup> Conc. Bituric. an. 1384, tit. 25, can. VII.

*terant; omnes puellas et virgines Christi, aut æqualiter ignora, aut æqualiter dilige: ne sub eodem tectum mansites, nec in præterita castitate confidas: nec Samsone fortior, nec Davide sanctior, nec Salomone potes esse sapientior... Solus cum sola, secreto et absque arbitro vel teste, non sedeas... Caveto omnes suspiciones; et quidquid probabiliter fingi potest, ne fingatur, ante devita.*

4.º Al hallarse con seglares saberse respetar á sí mismo, evitando toda familiaridad, así como todo aire de altivez y de desprecio: *In conversatione cum laicis ita se habeant clerici, ut neque ex nimia familiaritate reddatur contemptus dignitatis, neque ex nimia austeritate, fastu et pompa, superbi aut plus æquo elati judicentur: quæ omnibus sacerdotibus sunt indecora, et clericali ordini multum detrahentia*<sup>1</sup>.

5.º Traigan los ordenados el vestido eclesiástico, y los demás vestirán un traje decente que haga conocer su profesion, evitando todo cuanto sepa á modas y tenga un aire mundano, tanto en el vestido como en los cabellos. Renuveen los tonsurados la corona cada ocho dias.

6.º No tratar con frecuencia á los seglares cuya vida sea poco arreglada.

7.º Nunca jugar en público ni con mujeres: no perder en el juego un tiempo considerable.

8.º En particular, como en público, obser-

<sup>1</sup> I Conc. Paris. an. 1529.

var una modestia angélica en los ojos, y grande reserva en las palabras.

ARTÍCULO 11.— Avisos generales.

1.º Precavase mucho contra el respeto humano: algunas veces aun contra los consejos fuera de propósito de los parientes. Para esto conviene tener el valor de saberse vencer desde el primer dia de las vacaciones, segun se conoce que Dios lo quiere y se le ha prometido.

2.º Estar muy alerta contra la ociosidad, tan peligrosa á todos y aun mas á los jóvenes: *in occupationibus sancti, in otio perierunt*<sup>1</sup>.

Podrán omitirse los estudios sérios en los primeros ocho dias de las vacaciones, limitándose á los ejercicios de piedad.

Un dia cada semana puede suspenderse el estudio para visitar á los parientes y amigos, pero lo restante del tiempo debe emplearse en lecturas útiles.

3.º Utilísimo será estar cerca de un compañero que nos avise de las faltas de nuestra conducta, y con quien pudiéremos conferenciar de cuando en cuando sobre objetos de piedad.

4.º Con frecuencia se leerá este reglamento como lectura espiritual, y particularmente en los ejercicios que se harán al principio de cada mes, como en el Seminario.

<sup>1</sup> S. Aug.

Si alguno se hubiese descuidado, no debe por esto desalentarse, sino animarse á obrar mejor, y á observar con confianza el reglamento.

Si alguno hubiere tenido la desgracia de caer en alguna falta grave, no se abandonará, sino que tomará de aquí un nuevo motivo para ser mas exacto en sus deberes. No aguardará para convertirse á Dios el principio del curso en el Seminario, sino que sin dilacion se irá á confesar.

5.º Tan pronto como llegue el tiempo de volver al Seminario, sin demorar ni un dia se despedirá del señor cura párroco y le pedirá el certificado de su comportamiento. Rezará el itinerario y emprenderá su viaje, á fin de poder hacer los ejercicios espirituales que deben tener lugar cada año al empezar el curso.

### CAPÍTULO XXXVI.

#### *Ejercicios espirituales en el principio del curso.*

La Iglesia, inspirada y conducida por el espíritu de Jesucristo en los reglamentos que ha trazado para el gobierno de los Seminarios, ha querido que cada año los que aspiran al estado eclesiástico hagan juntos los ejercicios espirituales<sup>1</sup>. Este primer retiro del mundo debe ser para

<sup>1</sup> Transacto vacationum tempore, reversi in Seminarium, exercitationes spirituales minus saltem hebdomada spatio illi

los seminaristas el fundamento de esta vida espiritual y eminentemente santa, que es el fin de su vocacion. ¡Dichosos si se aprovechan de él! su santificacion y aun su salvacion, la santificacion y la salvacion de muchas almas pueden depender de esto.

#### ARTÍCULO 1.º — *Antes de los ejercicios.*

1.º Cuando se acerca la época de los ejercicios, conviene prescribirse oraciones particulares para obtener de Dios la dicha de convertirse, y formarse un hombre nuevo; pedir con instancia la misma gracia para los demás consemnaristas; acudir con confianza filial á María santísima; ofrecer á este fin todas las obras buenas que se hagan; y añadir á ellas alguna práctica de mortificacion.

2.º Hacerse personal lo que se dijo á las vírgenes del Evangelio: Hé aquí el Esposo de vuestras almas que se acerca; disponeos para recibirle: *Ecce Sponsus venit, exite obviam ei*; ir con alegría á su encuentro con santos deseos, con piadosos afectos, con mayor vigilancia sobre sí mismo, apartando el espíritu y corazón de todo

ineant Clerici, quibus à Rectore jussum fuerit. (S. Carol. Act. Eccl. Mil., pag. V, cap. I).

San Lig. en la *Selva*, part. III, pág. 447, dice: Los seminaristas harán una vez en cada año los ejercicios espirituales por el espacio de ocho ó diez dias.